



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MASCARAQUE

El pleno del Ayuntamiento de Mascaraque, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de diciembre de 2023 acordó la aprobación inicial del presupuesto para 2024 que aparece en el ANEXO adjunto:

GASTOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	2024
Capítulo 1	GASTOS DE PERSONAL	193.675,20
Capítulo 2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	260.523,67
Capítulo 3	GASTOS FINANCIEROS	900
Capítulo 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39.320
Capítulo 5	FONDO CONTINGENCIA	
Capítulo 6	INVERSIONES REALES	19.650
Capítulo 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	
Capítulo 8	ACTIVOS FINANCIEROS	
Capítulo 9	PASIVOS FINANCIEROS	
GASTO CORRIENTE		494.418,87
GASTO CAPITAL		19.650
TOTAL		514.068,87 €

INGRESOS PRESUPUESTARIOS	Presupuesto 2024
1. Impuestos directos	287.131,87
2. Impuestos indirectos	8.580
3. Tasas otros ingresos	108.450
4. Transf. corrientes	108.800
5. Ingresos patrimoniales	1.107
TOTAL INGRESO CORRIENTE	514.068,87 €
6. Enajen.inversiones reales	
7. Transf. de capital	0 €
TOTAL INGRESO CAPITAL	0 €
TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	514.068,87 €
8. Activos financieros	
9. Pasivos financieros	
TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	0,00 €
TOTAL	514.068,87 €

SEGUNDO.- Aprobar las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Entidad.

TERCERO.- Aprobar la Plantilla Presupuestaria de la Entidad para el año 2024 que consta en el expediente de Presupuestos

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, se publica anexo relativo a la plantilla del personal aprobada para el ejercicio de 2024 con las correspondientes modificaciones, y que aparece dotada en el presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio, con el siguiente resumen:



II) PLANTILLA DE PERSONAL

PLANTILLA PERSONAL

PLANTILLA ANEXO DE PERSONAL PERSONAL FUNCIONARIO

Nº	PUESTO DE TRABAJO	TITULAR	GRUPO	DESTINO	OBSERVACIONES
1	SECRETARIA- INTERVENCION	Vacante	A1/A2	20	Habilitación estatal, subescala de Secretaría-Intervención

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO: PERSONAL LABORAL

Nº	PUESTO DE TRABAJO	TITULAR	GRUPO PROFESIONAL	OBSERVACIONES
1	Técnico bibliotecaria	Verónica López Valle	Grupo 2	Cubierta con carácter fijo
2	Técnico superior administrativo	Mª Belén Escalona Hernández	Grupo 3	Fijo (proceso estabilización)
3	Agente de Empleo y Desarrollo local	Cristina Villarrubia Viñas	Grupo 2	Fijo (proceso estabilización)
4	ENCARGADO	Fijo	Concurso-Oposición OEP 2023	
5	Monitores deportivos	1	Monitor	Fijo (proceso estabilización)
6	Sad	1+1 vacaciones	Auxiliar	JORNADA PARCIAL 1 fijo (proceso estabilización)

Publicar este acuerdo de aprobación inicial mediante inserción de anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, y fijación de Edicto en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Mascaraque, sometido ambos a trámite de información pública por plazo de 15 días hábiles a partir del siguiente a la fecha de inserción del anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo. La modificación se considerará definitivamente aprobada si al término del período de exposición no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, se requerirá acuerdo expreso por el que se resuelvan las formuladas y se apruebe definitivamente, todo ello de conformidad con el artículo 179 del TRLRHL."

En Mascaraque, a 5 de diciembre de 2023.- El Alcalde-Presidente, Enrique Óvilo Muñoz.

Nº. 1.-6905